

# INFORME DE VIOLACIONES A LA LIBERTAD DE PRENSA

Violeta B de Chamorro  
FUNDACION



IMÁGEN DE LA PERIODISTA KALÚA SALAZAR AL SALIR DE LOS JUZGADOS DE BLUEFIELDS.  
(Foto lamesaredonda)

## PROCESOS JUDICIALES... un nuevo intento de censurar a prensa independiente

Agosto 2020



### **Policía asedia**

las instalaciones  
de NOTIMATV

(Matagalpa)

Foto: Cortesía

## *Violeta B* de Chamorro FUNDACION

### **DIRECTORA EJECUTIVA**

Cristiana Chamorro Barrios

### **ELABORADO POR**

Guillermo José Medrano

### **COLABORACIÓN**

Ana Lorena Sequeira

### **MANAGUA, NICARAGUA**


Agosto 2020


### **Fundación Violeta Barrios de Chamorro**

Km 8 Carretera Sur, Plaza San José. Módulos B5 y B6. Managua, Nicaragua.

Teléfonos: (505) 2265-2856 (505) 2265-0239

 [www.violetachamorro.org](http://www.violetachamorro.org)

 [/violetabarriosdechamorro](https://www.facebook.com/violetabarriosdechamorro)

 [@FundVioleta](https://twitter.com/FundVioleta)



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons:  
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

● ***La Fundación Violeta Barrios de Chamorro pone a disposición de la ciudadanía nicaragüense, con especial énfasis a los medios de comunicación, periodistas, escuelas de comunicación, asociaciones gremiales de periodistas, organizaciones defensoras de Derechos Humanos y otros actores nacionales, el informe sobre monitoreo y seguimiento a los casos de violaciones a la Libertad de Prensa en Nicaragua, correspondiente al mes de agosto del 2020.***

Durante el mes de agosto pudimos documentar la cantidad de 20 casos de violaciones a la Libertad de Prensa; según nuestros indicadores de evaluación<sup>1</sup> los casos sistematizados se desagregan de la siguiente manera: 11 Agresiones y Ataques, 6 Acceso a la Información y 3 Procesos Judiciales. Del total de casos registrados 14 fueron perpetrados en contra de periodistas y otros trabajadores; en cambio 6 casos fueron consumados en contra de medios de comunicación.

Para la Fundación Violeta Chamorro es de suma preocupación que todavía persista un ambiente adverso, sin ningún tipo de garantías, para que los hombres y mujeres de prensa puedan ejercer su labor periodística sin ningún tipo de obstáculos y que por el contrario desde las instituciones estatales se garantice el derecho constitucional de informar y ser informado.

Con suma preocupación documentamos en el mes de agosto observamos una ola represiva expresada en infundados procesos judiciales perpetuados contra periodistas, consideramos que este es otro método represivo que utiliza el Gobierno actual es su feroz intento

por intimidar y silenciar la labor informativa de la prensa independiente, al menos 4 periodistas independientes han sido acusados por el delito de injurias y calumnias.

El incremento de casos de judicialización de la labor periodística no son acciones circunstanciales ni aisladas; solo confirman el deseo de venganza política en contra de periodistas y medios de comunicación, que en los últimos 2 años han venido documentando la cadena de casos de violaciones a las libertades públicas y otros derechos fundamentales desde la esfera gubernamental.

Del total de 20 casos de violaciones a la Libertad de Prensa documentadas en el mes de agosto, encontramos que el 80 % (16 de ellas) fueron perpetradas por agentes estatales; en cambio el 10 % (2 de ellas) fueron consumadas por agentes no estatales, en 2 casos no fue posible identificar a los agresores.

La Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS) fue la zona geográfica donde se cometieron más casos de violaciones a la Libertad de Prensa, en el orden le siguen Managua, Matagalpa y León.

1 a) Acceso a la Información, b) Agresiones y ataques, c) Asesinatos, d) Desaparición forzada, e) Detención arbitraria, f) discurso estigmatizante g) Marco jurídico contrario a estándares, h) Procesos judiciales, i) Restricciones a internet, j) Secuestro, k) Tortura, l) Uso abusivo del poder estatal.

**Fecha del suceso**  
**Nombres y apellidos de la víctima**  
**Género**  
**Área geográfica**  
**Fuente de información**  
**Tipología según área de trabajo**

- 31 de agosto 2020
- Sandra Martínez González
- Femenino
- Matagalpa
- Promotor de la Libertad de Prensa de FVBCH
- Periodista



**Tipología del riesgo**

**■ ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**Victimario**  
**Descripción de los hechos**

- Vigilante de los Juzgados
- El pasado 31 de agosto, como de costumbre la periodista Sandra Martínez del canal local NOTIMAT, intentó dar cobertura periodística a un caso que se ventilaba en los juzgados de Matagalpa.

Al identificarse como periodista y querer acceder a las instalaciones del complejo judicial, uno de los vigilantes le expresó que no había permiso de entrar que estaba prohibido andar grabando y con cámaras.

**Fecha del suceso**  
**Nombres y apellidos de la víctima**  
**Género**  
**Área geográfica**  
**Link de la noticia**

**Tipología según área de trabajo**



**Tipología del riesgo**

- 28 de agosto 2020
- Ricardo Delgado Espinoza
- Masculino
- Chinandega
- <https://www.facebook.com/watch/?v=2702567680014955&extid=IHtrm4XR77gnyWkU>
- Periodista

#### ■ ACCESO A LA INFORMACIÓN

**Victimario**  
**Descripción de los hechos**

- Policía Nacional
- El día 28 de agosto el periodista Ricardo Delgado Espinoza, daba cobertura a la captura que hicieron los pobladores de un antisocial en el sector de la terminal de buses conocido como el “El Bisne”.

En el lugar procedió a realizar un en vivo, para la página Portal de la Noticia en la red social Facebook, minutos después al lugar se presentaron dos agentes policiales, fue en ese momento que uno de los oficiales le indica al periodista Ricardo Delgado, que debe dejar de grabar y reportar lo ocurrido.

El periodista se negó y continuó realizando la cobertura, pero el reclamo se dio por segunda ocasión, por lo que se identificó ante el oficial como periodista y le indico que estaba haciendo el trabajo de informar.

Fecha del suceso  
 Nombre del medio de comunicación  
 Área geográfica  
 Fuente de información  
 Tipología según área de trabajo



Tipología del riesgo

- 27 de agosto 2020
- NOTIMAT
- Matagalpa
- Promotor de la Libertad de Prensa de FVBCH
- Canal comunitario

■ AGRESIONES Y ATAQUES

Victimario  
 Descripción de los hechos

- Policía Nacional
- El pasado 27 de agosto 2020, dos patrullas de la Policía Nacional por espacio de 24 minutos permanecieron apostados en las afueras de las instalaciones donde funciona el canal NOTIMAT, en el municipio de Matagalpa.

Las patrullas permanecieron de forma intimidatoria mientras se transmitía el programa Nicaragua hacia el futuro.

**Fecha del suceso**

**Nombre del medio de comunicación**

**Área geográfica**

**Link de la noticia**

**Tipología según área de trabajo**



**Tipología del riesgo**

- 24 de agosto 2020
- Radio Voz Juvenil
- Río San Juan
- <https://www.laprensa.com.ni/2020/08/24/nacionales/2712261-regimen-confisca-areas-de-reservas-naturales-a-la-fundacion-del-rio>
- Radio Comunitaria

#### ■ AGRESIONES Y ATAQUES

**Victimario**  
**Descripción de los hechos**

- Procuraduría General de la República
- Mediante una entrevista concedida al diario La Prensa el presidente de la Fundación del Río Amaru Ruiz, confirmó la confiscación de 454 manzanas de bosque que corresponden a las áreas verdes propiedad de la organización.

Entre las áreas confiscadas están las instalaciones donde funcionaba Radio Voz Juvenil, en dicha propiedad como símbolo de dominio colocaron una bandera roja y negra, además que tomaron posesión de las instalaciones.

**Fecha del suceso**

**Nombre del medio de comunicación**

**Área geográfica**

**Link de la noticia**

**Tipología según área de trabajo**



**Tipología del riesgo**

**Victimario**

**Descripción de los hechos**

- 22 de agosto 2020
- Radio Darío
- León
- <https://twitter.com/RadioDarioNi/status/1297280524164227074?s=20>
- Radio Comunitaria

#### ■ AGRESIONES Y ATAQUES

- Policía Nacional
- A través de su cuenta de Twitter Radio Darío, nuevamente informó que era víctima de un nuevo asedio el pasado 22 de agosto. “Ni la lluvia detiene el despliegue policial en los alrededores de la emisora”, se lee en el Twitter.

Radio Darío de forma constante es víctima de asedios e intimidaciones policiales, según ha denunciado su director el periodista Aníbal Toruño.

**Fecha del suceso**  
**Nombre del medio de comunicación**  
**Área geográfica**  
**Link de la noticia**

**Tipología según área de trabajo**



**Tipología del riesgo**

- 21 de agosto 2020
- Radio La Costeñísima
- RACCS
- <https://www.laprensa.com.ni/2020/08/21/nacionales/2711321-hostigamiento-a-la-costenisima-no-cesa-corte-electrico-la-saca-del-aire-por-unas-horas>
- Radio Comunitaria

#### ■ ACCESO A LA INFORMACIÓN

**Victimario**  
**Descripción de los hechos**

- Disnorte
- La jefa de prensa de radio La Costeñísima, la periodista Kalúa Salazar denunció que el pasado viernes 21 de agosto se vieron imposibilitados de poder transmitir su noticiero estelar “Tras la Noticia”, dado que sorpresivamente hubo un corte de energía en las instalaciones donde se encuentra la torre de transmisión de la emisora.

Es un corte “Mal Intencionado” dijo Kalúa, porque específicamente el corte de energía sucedió entre las 5:- 30 y las 7:00 a.m. espacio en el que se transmite el noticiero estelar de la radio. Cuando ya estábamos en el espacio de programas deportivos, ya se restableció el servicio de energía, el objetivo es dañarnos los equipos de transmisión. Es una forma de represión más, expresó la periodista.

**Fecha del suceso**

**Nombre y Apellidos de la víctima**

**Género**

**Área geográfica**

**Fuente de información**

**Tipología según área de trabajo**

- 20 de agosto 2020
- Eduardo Montenegro
- Masculino
- Matagalpa
- Promotor de la Libertad de Prensa de la FVBCH
- Director de medio



**Tipología del riesgo**

**■ AGRESIONES Y ATAQUES**

**Victimario**

**Descripción de los hechos**

- No identificado
- El periodista y director del canal comunitario NOTIMAT, Eduardo Montenegro, denunció ante el promotor de la Libertad de Prensa de Matagalpa que el día 20 de agosto estuvo recibiendo llamadas a su teléfono celular de sujetos desconocidos que le decían que lo andaban siguiendo, que tuviera cuidado, que andan cerca de sus pasos.

Además expresa el comunicador que unos de los sujetos que le llamó le dijo que estaban preparando una campaña difamatoria en su contra.

**Fecha del suceso****Nombre y Apellidos de la víctima****Género****Área geográfica****Link de la noticia****Tipología según área de trabajo****Tipología del riesgo****Victimario****Descripción de los hechos**

- 18 de agosto 2020
- Carlos Eddy Monterrey
- Masculino
- RACCS
- <https://www.laprensa.com.ni/2020/08/19/nacionales/2710100-entre-acusaciones-por-calumnias-y-amenazas-de-carcel-regimen-orteguista-persigue-a-periodistas-independientes>
- Editoralista de Radio La Costeñísima

#### ■ AGRESIONES Y ATAQUES

- Policía Nacional
- En su cuenta de Facebook Radio La Costeñísima denunció que la noche del pasado 18 de agosto 2 patrullas de la Policía Nacional de forma amenazante se apostaron frente a la vivienda del editoralista de la radio, el periodista Carlos Eddy Monterrey.

Es válido recordar que el pasado 15 de mayo del 2020, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas cautelares a favor del periodista Monterrey, las que el Gobierno ignora por completo.

**Fecha del suceso**

**Nombre del medio de comunicación**

**Área geográfica**

**Link de la noticia**

**Tipología según área de trabajo**



**Tipología del riesgo**

- 18 de agosto 2020
- Radio La Costeñísima
- RACCS
- <https://twitter.com/LaCostenisima/status/1295915476325928960?s=20>
- Radio Comunitaria

**■ AGRESIONES Y ATAQUES**

**Victimario**

**Descripción de los hechos**

- Policía Nacional
- A través de su cuenta de Twitter la radio Caribeña La Costeñísima denunció que una vez más efectivos de la Policía Nacional estaban asediando las instalaciones de la radio, principalmente al personal que se encontraba en el turno nocturno.

En la denuncia exponen que el asedio que vive por parte de la Policía Nacional es permanente.

Fecha del suceso  
 Nombres y apellidos de la víctima  
 Género  
 Área geográfica  
 Link de la noticia

Tipología según área de trabajo



Tipología del riesgo

Victimario  
 Descripción de los hechos

- 17 de agosto 2020
- David Quintana
- Masculino
- Managua
- <https://confidencial.com.ni/regimen-en-ofensiva-coordinada-contra-cuatro-periodistas/>
- Director de medio

#### ■ PROCESO JUDICIAL

- Juez de Managua
- El periodista David Quintana, director del medio digital Boletín Ecológico explicó que el diez de julio se presentó una querrela en su contra, pero un mes después “ni siquiera había sido notificado”.

“Me enteré por casualidad porque un abogado revisó el sistema judicial, vio mi nombre y me avisó, pero ya habían empezado las audiencias sin siquiera notificarme”, denunció.

Expresa el periodista Quintana que el pasado 17 de junio dio cobertura a un desalojo que se presentó en el Barrio Altagracia de Managua y que el desalojo favorecía a un ex camarógrafo del oficialista canal 8 de nombre Nelson Oporta y su esposa Junieth Dávila, quienes fueron los que levantaron la denuncia en su contra, comentó el periodista Quintana.

**Fecha del suceso**

**Nombres del medio de comunicación**

**Área geográfica**

**Link de la noticia**

**Tipología según área de trabajo**



**Tipología del riesgo**

**Victimario**

**Descripción de los hechos**

- 17 de agosto 2020
- Radio Darío
- León
- <https://twitter.com/AnibalToruno/status/1295468942710972416?s=20>
- Radio Comunitaria

#### ■ AGRESIONES Y ATAQUES

- Policía Nacional
- A través de su cuenta en la red social Twitter el director y propietario de Radio Darío el periodista Aníbal Toruño, denunció que una vez más la Policía Nacional se apostó de forma amenazante en las afueras de la radio.

El periodista Toruño expresó que cuando la Policía asedia las instalaciones de la radio, también pone retenes en las esquinas opuestas a la radio, impidiendo la movilización de los peatones.

**Fecha del suceso**

**Nombres y Apellidos de la víctima**

**Género**

**Área geográfica**

**Link de la noticia**

**Tipología según área de trabajo**



**Tipología del riesgo**

- 16 de agosto 2020
- José Luis Sánchez
- Masculino
- Carazo
- <https://www.facebook.com/1nicaraguacomunica/posts/737192630397625/>
- Periodista

### ■ AGRESIONES Y ATAQUES

**Victimario**  
**Descripción de los hechos**

- No identificado
- En la madrugada del domingo 16 de agosto delincuentes ingresaron a la vivienda del periodista José Luis Sánchez, sustrayendo una computadora Laptop Hp, valorada en 13 mil córdobas y un televisor plasma.

“Mi hermana escuchó un ruido en el segundo piso, pero pensó que era un gato, y se volvió a dormir”. Manifestó Sánchez.

Ante este hecho, fueron a interponer la formal denuncia ante las autoridades policiales, los cuales se hicieron presente a la casa del comunicador, acusando a Sánchez de un auto robo.

“La oficial me dijo que le mostrara mis chinelas por qué aseguran que era yo quien había auto robado las cosas, de igual manera le insinuaron a mi hermana que yo había robado las cosas”. Expresó el comunicador.

**Fecha del suceso****Nombres y apellidos de la víctima****Género****Área geográfica****Link de la noticia****Tipología según área de trabajo****Tipología del riesgo**

- 14 de agosto 2020
- Kalúa Salazar
- Femenino
- RACCS
- <https://www.despacho505.com/jueza-amenaza-con-declarar-en-rebeldia-a-periodista-kalua-salazar-de-la-costenisima/>
- Jefa de Prensa

**■ AGRESIONES Y ATAQUES****Victimario****Descripción de los hechos**

- Jueza
- Deyanira Traña, quien asumió el cargo de jueza del Juzgado Local Penal de Bluefields, el pasado 14 de agosto amenazó con declarar en rebeldía a la periodista independiente Kalúa Yukari Salazar.

La advertencia la hizo porque la periodista de radio La Costeñísima de la ciudad de Bluefields, no asistió a la audiencia inicial en la que se le acusa de calumnias en perjuicio de tres funcionarias de la alcaldía del municipio de El Rama.

Kalúa Salazar no asistió a la audiencia que estaba programada para las 9:00 a.m. porque su abogada Martha Barillas García, había solicitado con anticipación la reprogramación de la misma, según reportó el medio digital Despacho 505.

Fecha del suceso  
 Nombres y apellidos de la víctima  
 Género  
 Área geográfica  
 Link de la noticia

Tipología según área de trabajo



Tipología del riesgo

- 11 de agosto 2020
- Kalúa Salazar
- Femenino
- RACCS
- <https://violetachamorro.org/noticias/330-periodista-kalua-salazar-sufre-acoso-judicial/>
- Jefa de Prensa

#### ■ PROCESO JUDICIAL

Victimario  
 Descripción de los hechos

- Jueza
- La periodista Kalúa Salazar, jefa de prensa de Radio La Costeñísima en el municipio de Bluefields, fue acusada del delito de injurias y calumnias por personas afines al partido de Gobierno y que trabajan en la alcaldía del municipio de El Rama.

Lo más pernicioso del hecho es que la periodista Salazar no fue notificada de dicha acusación y se enteró de la querrela judicial a través de las redes sociales y por la publicación en medios oficialista de la zona.

**Fecha del suceso**

**Nombres y Apellidos de la víctima**

**Género**

**Área geográfica**

**Fuente de información**

**Tipología según área de trabajo**



**Tipología del riesgo**

- 08 de agosto
- Noel Antonio Miranda Pérez
- Masculino
- Masaya
- Promotora de la Libertad de Prensa FVBCH
- Periodista

**AGRESIONES Y ATAQUES**

**Victimario**

**Descripción de los hechos**

- Policía Nacional
- El pasado 08 de agosto del 2020, el periodista Noel Miranda Pérez corresponsal del medio digital Artículo 66 en el departamento de Masaya denunció a la promotora de la Libertad de Prensa de la Fundación Violeta Chamorro en ese departamento.

El periodista comentó que el día 08 de agosto fue a visitar a su mamá, y como suele suceder siempre que llega a la casa de su progenitora, en la noche efectivos de la Policía Nacional llegaron a asediar la casa de su mamá, situación que es recurrente siempre que la visita, aunque desde el 2018, él ya no vive en esa casa.

Esa misma noche a través de su cuenta de Facebook escribió:  
 “ Por cierto señores, les recuerdo que desde hace 22 meses no vivo en mi casa. No hacen nada con llegar, empujar la puerta y querer amedrentar a mi mamá. Si quieren hostigar o asediar a alguien, que sea a mi, no a mi familia. Dios los bendiga”.

**Fecha de los sucesos****Nombres y Apellidos de la víctima****Género****Área geográfica****Fuente de información****Tipología según área de trabajo****Tipología del riesgo****■ AGRESIONES Y ATAQUES****Victimario****Descripción de los hechos**

- 08 de agosto
- Noel Antonio Miranda Pérez
- Masculino
- Masaya
- Promotora de la Libertad de Prensa FVBCH
- Periodista

- Policía Nacional
- El pasado 08 de agosto del 2020, el periodista Noel Miranda Pérez corresponsal del medio digital Artículo 66 en el departamento de Masaya denunció a la promotora de la Libertad de Prensa de la Fundación Violeta Chamorro en ese departamento.

El periodista comentó que el día 08 de agosto fue a visitar a su mamá, y como suele suceder siempre que llega a la casa de su progenitora, en la noche efectivos de la Policía Nacional llegaron a asediar la casa de su mamá, situación que es recurrente siempre que la visita, aunque desde el 2018, él ya no vive en esa casa.

Esa misma noche a través de su cuenta de Facebook escribió:  
 “ Por cierto señores, les recuerdo que desde hace 22 meses no vivo en mi casa. No hacen nada con llegar, empujar la puerta y querer amedrentar a mi mamá. Si quieren hostigar o asediar a alguien, que sea a mi, no a mi familia. Dios los bendiga”.

**Fecha del suceso****Nombres y Apellidos de la víctima****Género****Área geográfica****Link de la noticia****Tipología según área de trabajo****Tipología del riesgo**

- 07 de agosto 2020
- Julio Geovanny Shiffman Pavón
- Masculino
- Managua
- <https://twitter.com/Articulo66Nica/status/1292174386590556165>
- Periodista

### ■ ACCESO A LA INFORMACIÓN

**Victimario****Descripción de los hechos**

- Policía Nacional
- El periodista y reportero de Artículo 66 Geovanny Shiffman en el ejercicio de su labor daba cobertura a un plantón de familiares de presos políticos en las instalaciones del diario La Prensa, fue retenido, interrogado y fotografiado por agentes de la Policía Nacional quienes mantenían cercado el lugar donde se dio la protesta en demanda de la libertad de los reos políticos.

Shiffman denunció: «fui retenido por al menos tres agentes, quienes me obligaron a bajar del vehículo y me requisaron todo, me obligaron a mostrar un canjuro donde andaba un micrófono, y objetos de trabajo. Los agentes intentaron quitarme el carnet de periodista que portaba, yo me negué, por lo que procedieron a tomarle fotos a mis documentos (circulación, seguro del vehículo, licencia) y a la placa del carro y a mí».

**Fecha del suceso**

**Nombres y Apellidos de la víctima**

**Género:**

**Área geográfica**

**Link de la noticia**

**Tipología según área de trabajo**



**Tipología del riesgo**

- 07 de agosto 2020
- Elsa Espinoza
- Femenino
- Managua
- <https://confidencial.com.ni/regimen-en-ofensiva-coordinada-contra-cuatro-periodistas/>
- Periodista independiente del directorio nacional de PCIN

#### ■ PROCESOS JUDICIALES

**Victimario**  
**Descripción de los hechos**

- Militantes del FSLN
- La comunicadora social Elsa Espinoza, consultora e integrante de la comisión ejecutiva de la organización Periodistas y Comunicadores Independientes de Nicaragua (PCIN), también enfrenta un proceso judicial. Espinoza es acusada de “amenazas” en perjuicio de María del Pilar Vallejos, identificada como seguidora del partido de Gobierno y quien se refirió a la periodista —ante los oficiales de la Policía— como “golpista y tranquera”.

Espinoza se presentó, el 18 de abril, al Distrito Siete de la Policía para interponer la denuncia contra Vallejos y su hija, ya que veinticuatro horas antes la habían “amenazado de muerte y agredido físicamente”, pero estas llegaron antes y denunciaron ser las víctimas ante los oficiales, por lo que, según Espinoza, en la estación no le recibieron la denuncia.

El siete de agosto, Espinoza se presentó a una audiencia de juicio en el Complejo Judicial de Managua, y afirma que, al salir, la hija de Vallejos la volvió a agredir, por lo que intentó denunciar ante oficiales del Distrito Uno, pero “me dijeron que era irrelevante porque no habían agredido ni con hierro, ni con arma blanca, ni estaba sangrando. Entonces, me planté en el lugar y estuve desde las diez de la mañana hasta a la una de la tarde porque no me querían atender y me la recibieron solo de forma digital”.

**Fecha del suceso****Nombres y Apellidos de la víctima****Género****Área geográfica****Link de la noticia****Tipología según área de trabajo****Tipología del riesgo**

- 06 de agosto 2020
- Jacksell Herrera
- Masculino
- Jinotega
- <https://litalni.com/libertad-de-expresion/347-campana-intimidatoria-y-amenazas-de-muerte-contra-periodista-independiente-jacksell-herrera>
- Periodista de Nicaragua News

### ■ AGRESIONES Y ATAQUES

**Victimario**  
**Descripción de los hechos**

- Director de Colegio Público
- El periodista Jacksell Herrera denunció al medio digital Literal que por su labor informativa independiente, simpatizantes del gobierno sandinista y la policía de Pantasma mantienen una campaña de asedio, hostigamiento y amenazas de muerte en su contra. Herrera refirió que el último acontecimiento en su contra sucedió el pasado 06 de agosto; mientras se disponía a cubrir una actividad del organismo internacional Project Concern International (PCI), fue sacado a empujones del centro educativo Ninfa Segura Castillo.

“Cuando me encontraba dentro del centro, (...) profesores fanáticos empezaron a tomarme fotos y a hacer proselitismo político. Momentos después, fui sacado a empujones y me amenazaron con poner una demanda para encarcelarme, si miraban fotos y videos de la actividad en algún medio de comunicación o redes sociales”, declaró el periodista.

**Fecha del suceso**  
**Nombres y Apellidos de la víctima**  
**Género:**  
**Área geográfica**  
**Fuente de información**  
**Tipología según área de trabajo**



**Tipología del riesgo**

- 06 de agosto 2020
- Denis Alaniz
- Masculino
- Jinotega
- Promotor de la Libertad de Prensa de FVBCH
- Corresponsal de NOTIMAT

**ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**Victimario**  
**Descripción de los hechos**

- Director de Colegio Público
- El pasado de 06 de Agosto el colaborador de NOTIMAT en el municipio de Pantasma, departamento de Jinotega, el periodista Denis Alaniz, intentó darle cobertura a una entrega de alimentos que les estaban realizando el organismo internacional Project Concern International (PCI) a los padres de familia de la escuela Nicarao en el municipio de Santa María de Pantasma.

El periodista Alaniz intentó pedir permiso para cubrir la noticia, primero le dijeron que tenían que pedir una autorización, tiempo después salió el vigilante del Colegio y le dijo que no podía entrar a cubrir y lo amenazaron diciéndole que si el sacaba dicha información lo iban a demandar.

Fecha del suceso

Nombres y Apellidos de la víctima

Género

Área geográfica

Link de la noticia

Tipología según área de trabajo



Tipología del riesgo

- 02 de agosto 2020
- Julio Jarquín
- Masculino
- Managua
- [https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=1336544489882511&id=100005809170113](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1336544489882511&id=100005809170113)
- Cronista deportivo

#### ■ AGRESIONES Y ATAQUES

Descripción de los hechos

- El cronista deportivo de Radio Corporación Julio “El Porteño” Jarquín, mediante una transmisión directa que realizó a través de su red social Facebook, denunció que una vez más el pasado 02 de agosto patrullas de la Policía Nacional se apostaron frente a su casa de una forma intimidatoria y amenazante.

# Desagregación de las violaciones a periodistas



Acceso a la información

6



Agresiones y ataques

11



Procesos Judiciales

3

TOTAL

20

GÉNERO	
Masculino	Femenino
10	3

¿De qué se le acusa?

De ser **PERIODISTA INDEPENDIENTE!!!...**



En el mes de agosto logramos documentar la cantidad de 20 casos de violaciones a la Libertad de Prensa, 14 de ellos se cometieron contra periodistas, directores de prensa, cronista deportivo y editorialista. Del total de casos documentados recayeron entre 13 víctimas, 10 son del género masculino y 3 del género femenino. La periodista Kalúa Salazar directora de prensa de Radio La Costeñísima en la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, (RACCS) en el mismo mes se contabilizó que en 2 ocasiones le fueron violentados sus derechos como profesional de la comunicación; el primero cuando se le abrió un proceso judicial y en el segundo caso fue amenazada por la juez de Bluefields de declararla en rebeldía, a pesar que su abogada había solicitado el cambio de fecha de inicio del juicio.

Los otros 6 casos sistematizados fueron en contra de medios de comunicación, siendo las radios comunitarias: Radio Darío y la Costeñísima la que igual que en meses anteriores siguen siendo víctimas de acoso y asedios por parte de la Policía Nacional, en este mes también observamos que el canal local NOTIMATV, fue objeto de asedios.

A pesar que Radio Voz Juvenil, está fuera del aire desde que en 2018 el gobierno le quitó la personalidad jurídica a la Fundación del Río, quien era la propietaria de la Radio Comunitaria, el pasado 23 de agosto utilizando las instituciones de la Procuraduría General de la República (PGR) y el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) le fueron confiscadas<sup>2</sup> varias propiedades, incluyendo donde se encontraban las instalaciones de la Radio Voz Juvenil.

## Consolidado de violaciones a medios de comunicación

### CATEGORÍAS

### MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Acceso a la información

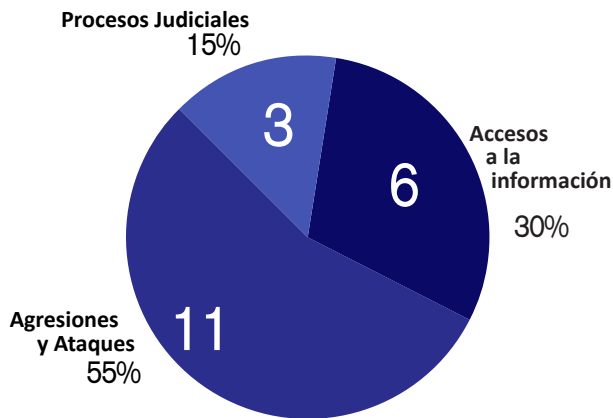


Agresiones y Ataques



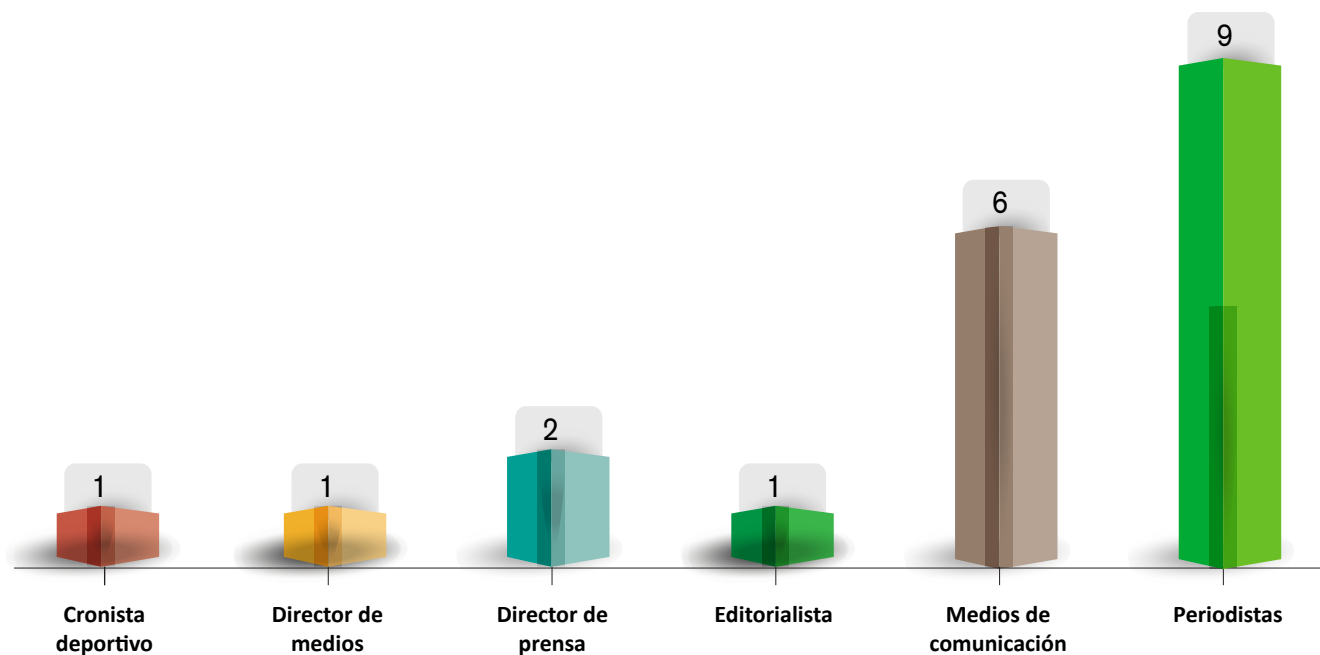
2 <https://confidencial.com.ni/confiscan-seis-propiedades-de-la-fundacion-del-rio/>

## Tipos de violaciones



En el mes de agosto las agresiones y ataques contra periodistas y medios de comunicación (11 casos) 55% fue la categoría de violaciones a la Libertad de Prensa más observado, seguido de obstrucción al trabajo periodístico o negativa de acceso a la información (6 casos) 30 %. Un hallazgo de suma preocupación que vale la pena analizar, es que de las agresiones, ataques y amenazas, se ha mutado a otro tipo de práctica violatoria a la Libertad de Prensa y Expresión, como es la tendencia a la judicialización del trabajo periodístico. En el mes de agosto se documentaron un total de (3 casos) 15 %; un dato que debe ser mucha preocupación para organismos defensores de Derechos Humanos y organizaciones gremiales de periodistas.

## Víctimas por desempeño de trabajo



En el mes evaluado logramos demostrar que las agresiones y ataques siguen como la tendencia o el tipo de violaciones que más ha predominado en los últimos 5 meses del año 2020. En este mes de agosto del total de 20 casos registrados el 70 % (14 casos) fue en contra periodistas, hombres y mujeres que desempeñan varios roles en sus respectivos medios de comunicación (reporteros, jefes de prensa, editorialistas, y hasta un cronista deportivo; en cambio el otros 30 % (6 casos) las violaciones fueron perpetradas contra medios de comunicación. De estos casos documentados, llama la atención que las radios comunitarias: Radio Darío y la Costeñísima duplican en los casos de violaciones.

En el siguiente cuadro se puede graficar que en el mes de agosto del 2020, la Región

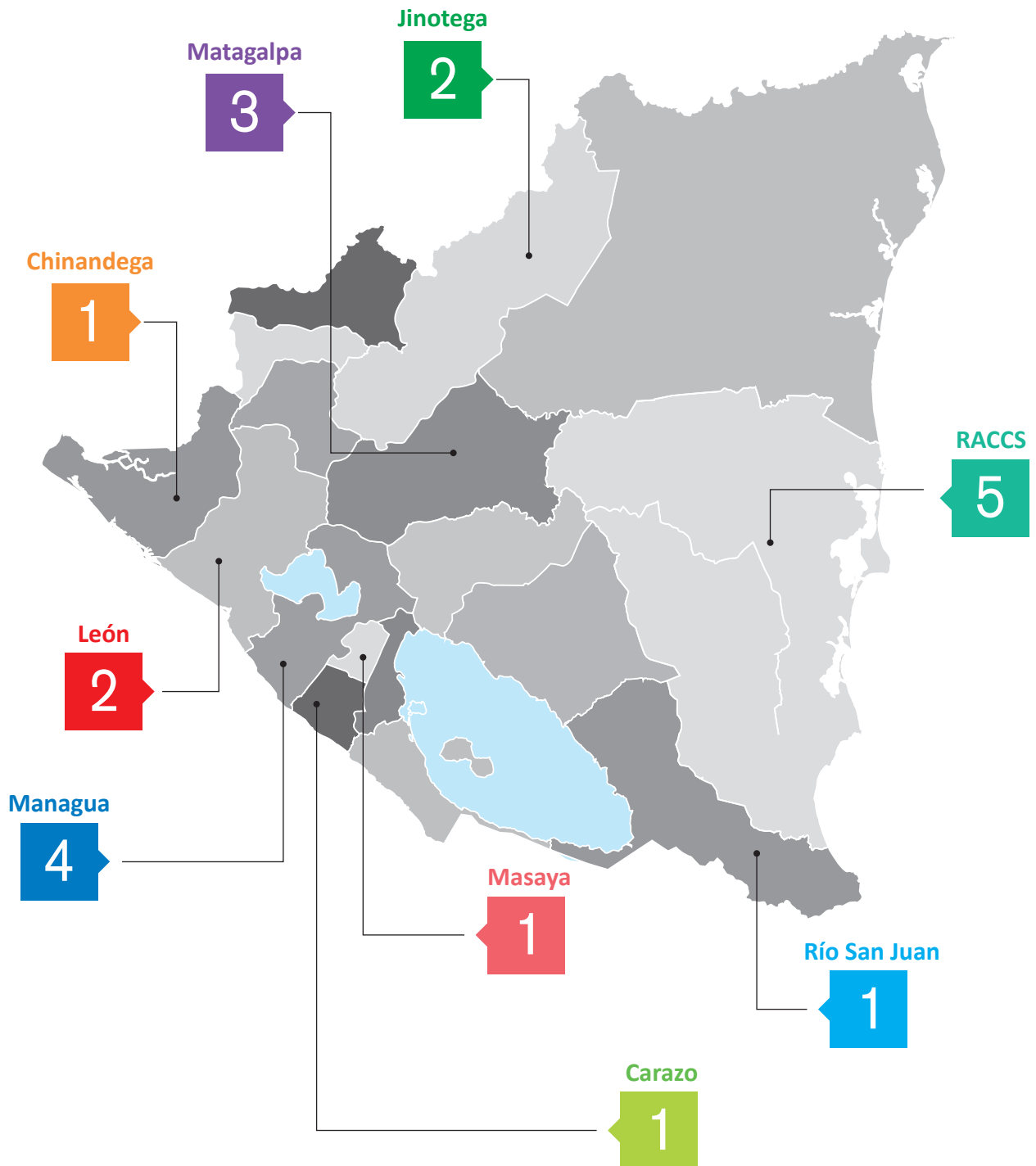
Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS) en especial el municipio de Bluefields donde funciona Radio La Costeñísima, fue la región geográfica donde se presentaron la mayor cantidad de casos de violaciones a la Libertad de Prensa. Por primera vez en la historia desde que la Fundación Violeta Barrios de Chamorro realiza acciones de monitoreo al libre ejercicio de la profesión periodística, el departamento de Managua es superado en la cantidad de casos de violaciones por otro departamento o región del país; para ello hay que tomar como referencia que Managua por ser la capital tiene la mayor concentración de medios de comunicación y por lo tanto de periodistas.

Otro departamento que ha crecido en sus niveles de violaciones a la Libertad de Prensa, es el departamento de Matagalpa.

### Violaciones según región geográfica

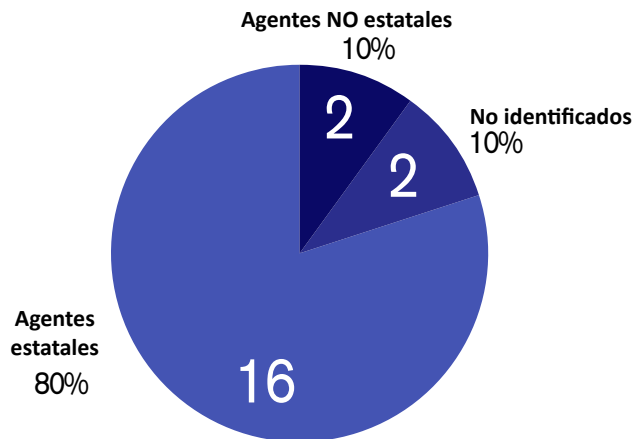
Según departamento	Cantidad de violaciones	%
Carazo	1	5.0
Chinandega	1	5.0
Jinotega	2	10.0
León	2	10.0
Managua	4	20.0
Masaya	1	5.0
Matagalpa	3	15.0
RACCS	5	25.0
Río San Juan	1	5.0
<b>Totales</b>	<b>20</b>	<b>100</b>

## Violaciones según región geográfica



Del total de 20 casos de violaciones a la Libertad de Prensa documentadas en el mes de agosto, encontramos que el 80% (16 de ellas) fueron perpetradas por agentes estatales<sup>3</sup>, en las que prevalece la Policía Nacional, PGR<sup>4</sup>, jueces, y directores de Colegios Públicos; en cambio el 10% (2 de ellas) fueron consumadas por agentes no estatales<sup>5</sup>, en esta categoría observamos la incidencia de la empresa comercializadora de la energía DISNORTE- DISUR, al igual que a militantes del partido FSLN, en 2 casos no fue posible identificar a los agresores.

### Victimarios / Agresores



### Victimarios

Victimarios / Agresores	Cantidad de violaciones	%
<b>AGENTES ESTATALES</b>		
Juez	4	20.0
Director Colegio Público	2	10.0
Procuraduría de la Rep.	1	5.0
Policía Nacional	9	45.0
<b>AGENTES NO ESTATALES</b>		
DISNORTE- DISUR	1	5.0
Militantes del FSLN	1	5.0
<b>OTROS</b>		
No identificados	2	10.0
<b>TOTAL DE VIOLACIONES</b>	<b>20</b>	<b>100.0</b>

3 Funcionarios o trabajadores estatales de cualquiera de los poderes del Estado u otra institución pública.

4 Procuraduría General de la República

5 Cualquier persona que no esté vinculada al servicio público

## ● En agosto se recrudecieron las presiones y acciones judiciales contra los periodistas en Nicaragua.

En el mes de agosto de 2020 continuó el asedio, acoso y persecución contra los medios de comunicación y periodistas independientes de Nicaragua, con especial énfasis en la modalidad de presiones, amenazas y acciones judiciales.

Diversas organizaciones nacionales e internacionales, dieron la voz de alerta y condenaron acciones judiciales contra los periodistas David Quintana, de Boletín Ecológico; Kalúa Salazar, de Radio La Costeñísima; el ex corresponsal

de La Prensa, William Aragón; la periodista Elsa Espinoza y el comunicador de Pantasma, Jacksell Herrera.

**David Quintana**, director de la plataforma digital Boletín Ecológico, fue acusado por injurias y calumnias por Nelson Oporta, ex camarógrafo del oficialista canal 8 y su esposa, Junieth Dávila, luego de cubrir un caso de desalojo de una propiedad que Oporta y Dávila tomaron posesión, según denuncia de Quintana.

consultascausas.poderjudicial.gob.ni/Consultas/doc.asp?orden=18888830&ordendoc=11734811

ACTA DE COMPARECENCIA AUDIENCIA INICIAL CON FINES DE PRELIMINAR

En la ciudad de Managua, a las diez y cuarenta minutos de la mañana, del día treinta de Julio del año dos mil veinte; constituidos en la sala de audiencias número 20 asignada al Juzgado Quinto Local Penal de Managua, la suscrita Jueza Doctora Imara Isabel Castro Martínez y la secretaria que autoriza Josseline Solís; con el objeto de celebrar audiencia inicial con fines de preliminar en el asunto número 015361-ORM4-2020-PN, radicado en este despacho judicial en contra de DAVID QUINTANA, MARY RODRIGUEZ Y BIANKA LETICIA ROSTRÁN ALFARO, por su presunta participación en los delitos de CALUMNIAS E INJURIAS cometido en perjuicio de JUNIETH DÁVILA CRUZ, y NELSON ENRIQUE VÁSQUEZ OPORTA. Al efecto, siendo el día, hora y lugar señalados la autoridad judicial procedió a comprobar la presencia de las partes, constatándose que: Se encuentra presente la Licenciada ANA MARGELLING BERRIOS ROCHA quien actúa en calidad de parte acusadora en representación de los querellantes Junieth Dávila Cruz, y Nelson Enrique Vásquez Oporta, identificado con carnet de la Corte Suprema de Justicia número: 26583, quien señala dirección para recibir notificaciones la dirección que sita: COSTADO NOROESTE DEL COMPLEJO JUDICIAL CENTRAL DE MANAGUA MODULO LT-19. Se encuentra presente la querellante JUNIETH ANTONIA DÁVILA CRUZ, quien se identifica con cédula de identidad número 001-080884-0030N, de 34 años de edad, estado civil: Casada, oficio administradora de empresa, quien señala dirección para recibir notificaciones la siguiente: RESIDENCIAL LOS ARCOS, CASA NUMERO 243, DE LA ENTRADA PRINCIPAL DE LOS ARCOS ½ CUADRA AL SUR, MANAGUA. Se encuentra presente el querellante NELSON ENRIQUE VÁSQUEZ OPORTA, quien se identifica con cédula de identidad número 001-161182-0009N, de 37 años de edad, estado civil Casado, oficio: Reportero Gráfico, quien señala dirección para recibir notificaciones la siguiente: RESIDENCIAL LOS ARCOS, CASA NUMERO 243, DE LA ENTRADA PRINCIPAL DE LOS ARCOS ½ CUADRA AL SUR, MANAGUA. NO Se encuentra presente el querellado DAVID QUINTANA. NO Se encuentra presente la querellada MARY Rodríguez. NO Se encuentra presente la querellada BIANKA LETICIA ROSTRÁN ALFARO. En este estado habla la representante legal de las víctimas: Buenos días, solicito reprogramación de la presente audiencia. La autoridad judicial una vez escuchada la intervención de las partes proceden a resolver JUZGADO QUINTO LOCAL PENAL DE MANAGUA, LAS DIEZ Y CINCUENTA MINUTOS DE LA MAÑANA DEL DÍA TREINTA DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. En virtud que no se tiene la contestación judicial del auxilio judicial a Ciudad Sandino a DAVID QUINTANA, así como no se emitieron las notificaciones correspondiente de las querelladas MARY RODRIGUEZ Y BIANKA LETICIA ROSTRÁN ALFARO, esta autoridad accede a lo solicitado por la representante los querellante y se reprograma audiencia inicial con fines de preliminar para el día ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS DIEZ Y CINCUENTA MINUTOS DE LA MAÑANA EN SALA DE AUDIENCIA NUMERO 16. De todo lo anteriormente resuelto y de conformidad al

30/07/2020	Señalamiento de Audiencia / Sesión asignada: 276527, Sala: SALA 16, Fecha: 11/08/2020, Hora: 10:50 - 11:30, Tipo: AUDIENCIA INICIAL CON FINES DE PRELIMINAR.
23/07/2020	Consignación de la Notificación / Fecha de Notificación: 22/07/2020, Resultado: POSITIVO, Oficial Notificador: TOMAS ENRIQUE MAYORGA GUTIERREZ, Interviniente: DAVILA CRUZ JUNIETH. En la ciudad de Managua, a las 10:10AM se notificó Resolución que antecede se entregó RAFAEL DAVILA y entendido NO firma
23/07/2020	Consignación de la Notificación / Fecha de Notificación: 22/07/2020, Resultado: POSITIVO, Oficial Notificador: TOMAS ENRIQUE MAYORGA GUTIERREZ, Interviniente: VASQUEZ OPORTA NELSON ENRIQUE. En la ciudad de Managua, a las 10:10AM se notificó Resolución que antecede se entregó RAFAEL DAVILA y

**DENUNCIA** en contra del periodista David Quintana Director Boletín Ecológico.

(Foto cortesía)

Inicio Opiniones Información Vídeos Fotos

**SI USTED LE REVIENTA LAS TAPAS A ESTE INCITADOR DE LA VIOLENCIA TENDRÁ UNA RECOMPENSA DE \$500 (Quinientos Dólares) TRABAJA EN LA ALCALDIA**



**JACKSELL HERRERA.**

**Jacksell Herrera** denunció que simpatizantes del gobierno sandinista y la policía de Pantasma, Jinotega, mantienen una campaña de asedio, hostigamiento y amenazas de muerte en su contra. Herrera es comunicador de la alcaldía de Pantasma y periodista del medio digital “Nicaragua News NN”.

**William Aragón**, ex corresponsal del diario La Prensa en el departamento de Madriz y la periodista Elsa Espinoza, ambos del directorio de Periodistas y Comunicadores Independientes de Nicaragua (PCIN), denunciaron que enfrentan casos de injurias y calumnias impulsados por militantes del partido de Gobierno.

**Kalúa Salazar**, jefa de prensa de Radio La Costeñísima, enfrentará el próximo 23 de septiembre un juicio por una querrela de calumnia interpuesta por funcionarias de la alcaldía sandinista de El Rama, Caribe Sur de Nicaragua. Según la defensa de Salazar, la juez a cargo decidió seguir con el proceso aunque la acusación no reunía los requisitos de ley.

Las acciones en contra de los periodistas, generaron sendas reacciones de condenas y reclamos de las organizaciones nacionales como la Asociación de Periodistas de Nicaragua (APN); Periodistas y Comunicadores



**FUNDACIÓN DEL RÍO.** (Foto cortesía)

## Fundación del Río

Fundación del Río denunció la confiscación de seis propiedades, en una de las cuales estaban ubicadas las instalaciones de la radio comunitaria Voz Juvenil, que cubría El Castillo y parte de San Carlos, departamento de Río San Juan; ahora la radio está silenciada y en su sede funcionarios del gobierno colocaron la bandera del Frente Sandinista.



**KALÚA SALAZAR**, jefa de prensa de Radio La Costeñísima. (Foto artículo66)

Independientes de Nicaragua (PCIN), Escritores y Periodistas de Nicaragua (PEN-Nicaragua) y el Foro de la Prensa Independiente de Nicaragua, así como de organismos internacionales.

El Foro de la Prensa Independiente de Nicaragua “ante la escalada de la represión y agresiones en contra de periodistas independientes, denuncia los recientes ataques, intimidaciones y agresiones en contra de Radio la Costeñísima por parte del régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo”.

Además, rechazaron la intimidación de la policía y paramilitares que constantemente asedian e intimidan la radio mencionada y las casas de habitación de sus periodistas y colaboradores.

En el caso del juicio contra Salazar, esta organización mencionó que se “hace para

callar las voces de medios de comunicación independientes”.

“Condenamos los intentos de criminalizar el ejercicio profesional del periodismo, la libertad de expresión, y la libertad de crítica, recurriendo a juicios espurios contra ciudadanos, periodistas y medios de comunicación, utilizando un sistema judicial, carente de autonomía, que actúa como instrumento político-partidario del régimen dictatorial”, expresó la organización.

El asedio constante de la policía contra la radio fundada por el periodista Sergio León, fallecido en junio pasado a causa de coronavirus, llamó la atención de la Oficina de Democracia, Derechos Humanos y del Trabajo del Departamento de Estado de Estados Unidos.

En su cuenta oficial de Twitter dijeron: “El régimen de Ortega sigue atacando a la respetable @LaCostenisima bloqueando su señal, levantando cargos por calumnias a Kalua Salazar y enviando policías a rodear las casas de los periodistas. ¿Hasta cuándo Ortega dejará de pisotear la libertad de prensa y restablecerá las libertades civiles en Nicaragua?”.

En tanto, la organización Periodistas y Comunicadores Independientes de Nicaragua (PCIN), mostró preocupación porque el caso de Salazar sea instrumentalizado para continuar la campaña de asedio y persecución política contra Radio La Costeñísima, y dejaron claro que la acompañarán en todo este proceso.

También recordaron que Sergio León Corea, había sido demandado por injurias y calumnias el pasado 28 de mayo cuando batallaba contra la enfermedad de Covid-19.

Demandaron el cese de las agresiones, vigilancia, hostigamientos, persecuciones y amenazas sistemáticas contra Radio La Costeñísima y su personal, que pretenden silenciar a esta emisora.

También la Asociación de Periodistas de Nicaragua (APN), rechazó todo tipo de acoso “que conlleve al enjuiciamiento contra los hombres y mujeres de prensa”, destacando que los periodistas son “víctimas de agresiones, robos y campañas de difamación y ahora acusaciones sin fundamento, lo que es rechazado y considerado como una aberración jurídica”.

Otros comportamientos y actos amenazantes contra los medios y periodistas se registraron en agosto en Nicaragua.

El edificio del diario La Prensa, en carretera norte de Managua, fue rodeado por fuerzas policiales el 1 de agosto, luego de que en su portada destacaran el atentado incendiario en la catedral de Managua, calificado por la Iglesia Católica como un “acto terrorista”,

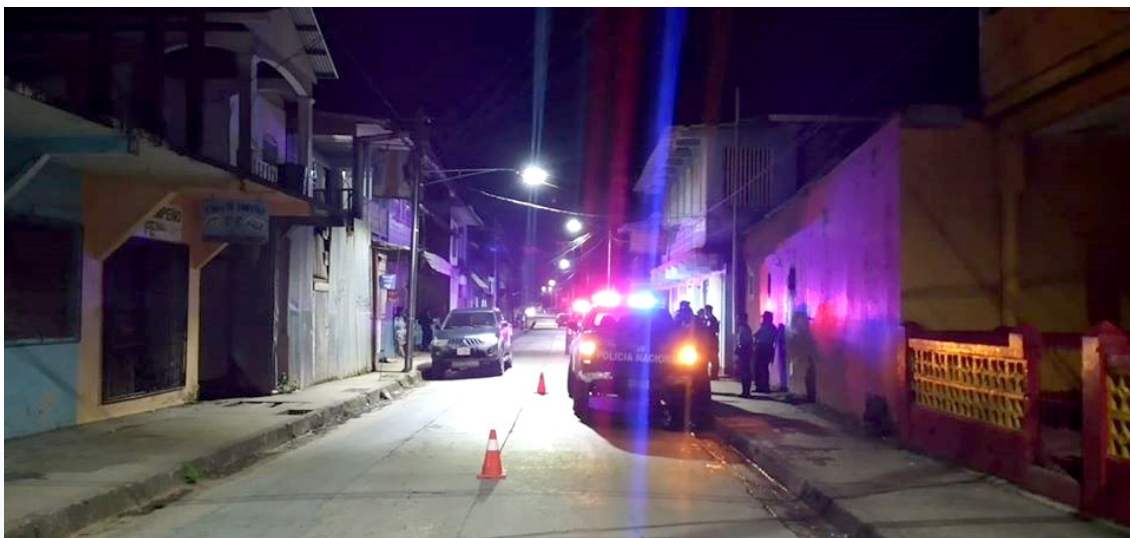
El 22 de agosto el edificio de radio Darío, en León, fue rodeado y sitiado por fuerzas policiales al mando del comisionado Fidel Domínguez, funcionario con un historial de agresiones, amenazas y persecución contra los medios de comunicación y periodistas en esa ciudad.

El 21 de agosto, la vicepresidenta Rosario Murillo Zambrana, siguió con sus discursos estigmatizadores contra los medios de comunicación que critican su administración, al acusarlos de “fuerzas oscuras” y “fuerzas de las tinieblas” en comparación con los medios oficialistas.

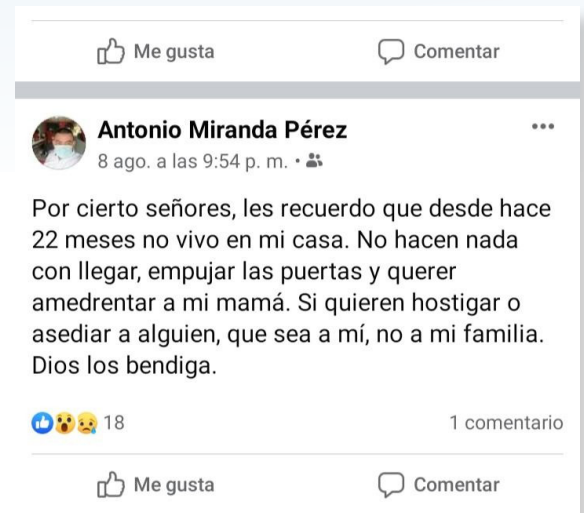
“Tantas veces hay fuerzas oscuras que quieren descalificar el esfuerzo, que quieren, que pretenden esas fuerzas oscuras, esas fuerzas de las tinieblas, que pretenden descalificar los esfuerzos de un pueblo laborioso, esperanzado y exitoso”, dijo Murillo, cuando celebraba el décimo segundo aniversario del portal oficial del régimen, El 19 Digital.



Casa del periodista José Luis Sánchez. *(Cortesía Nicaragua Comunica)*



**POLICÍA ASEDIA** la casa del periodista Carlos Eddy Monterrey en Bluefields *(Foto La Costeñísima)*



# Violeta B de Chamorro

F U N D A C I O N

 [www.violetachamorro.org](http://www.violetachamorro.org)

 [/violetabarriosdechamorro](https://www.facebook.com/violetabarriosdechamorro)

 [@FundVioleta](https://twitter.com/FundVioleta)

**Fundación Violeta Barrios de Chamorro**

Km 8 Carretera Sur, Plaza San José. Módulos B5 y B6. Managua, Nicaragua.

Teléfonos: (505) 2265-2856 | (505) 2265-0239